

**ASOCIACIÓN CAMERATA VOCAL DE MEDELLÍN.
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2022**

Señores
Asamblea General

En mi calidad de Contador de la Asociación Camerata Vocal de Medellín, Y Eгна María Blanco Arias, certifico que he preparado los Estados Financieros Básicos según el Decreto 2706 de 2012; estos Estados Financieros son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Ejecución Presupuestal, incluyendo adicionalmente la preparación de las notas a los estados financieros, las cuales hacen parte integral de los mismos.

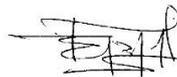
La presentación de los Estados Financieros es consistente con la del año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación a diciembre 31 de 2022. Esta certificación refleja:

1. Las cifras presentadas a ustedes son fielmente tomadas de los libros de Contabilidad
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que comprometan a miembros de la Administración, Junta Directiva, o empleados y que puedan tener efecto en los Estados Financieros.
3. Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables
4. Confirmamos que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros. Estos se han registrado, clasificado, descrito y revelado.
5. No se han presentado hechos posteriores al cierre del ejercicio fiscal de 2022 que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas a los mismos.

Dado en Medellín, a los 15 días del mes de marzo del año 2023



GERARDO A GIRALDO A.
Contador
TP: 13321-T



EGNA MARÍA BLANCO ARIAS
Representante legal.